

SESIÓN DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

(Comienza la sesión a las nueve horas y cuatro minutos)

LA SRA. PRESIDENTA (Bartolomé Arciniega): Buenos días a todos.

Iniciamos en este momento, siendo las nueve y cuatro minutos de la mañana, la cuarta comparecencia de los Consejeros del Gobierno, para presentar los presupuestos a esta Cámara.

Sra. Secretaria, pase lectura del orden del día, por favor.

Único.- Comparecencia de la Consejera de Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural, acompañada de todos los Altos Cargos de la Consejería, a fin de informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2012. [8L/1100-0001]

LA SRA. PEREDA POSTIGO: Sí, tiene un solo punto. Comparecencia de la Consejera de ganadería, Pesca y Desarrollo Rural, acompañada de todos los Altos Cargos de la Consejería, a fin de informar sobre el Proyecto de Ley del Presupuesto General de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2012.

LA SRA. PRESIDENTA (Bartolomé Arciniega): Tiene la palabra la Sra. Consejera, para exponer oralmente su presupuesto, por un tiempo máximo de treinta minutos.

LA SRA. CONSEJERA (Martínez Gómez): Sra. Presidenta. Señorías, buenos días a todos.

El pasado 8 de septiembre, comparecí ante la Comisión de Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural de este Parlamento, para enunciar y explicar las líneas de actuación de la Consejería homónima, de cara a la presente legislatura.

Hoy vuelvo a comparecer ante los representantes de los ciudadanos de Cantabria, junto a mi equipo de dirección, con el fin de detallar los presupuestos de la Consejería para el 2012.

Lo enunciado el pasado 8 de septiembre y lo enunciaré a continuación, forman un todo. Hablé entonces de objetivos a conseguir, hoy hablaré de las dotaciones presupuestarias concretas que permitan alcanzar los fines que nos hemos propuesto.

El principio general que informa el presupuesto de 2012 que ahora presentamos es la reducción del gasto en los capítulos 1 y 2 de personal y gastos corrientes, con un fin claro, canalizar el esfuerzo económico hacia los capítulos 4, 6 y 7, transferencias corrientes, inversiones reales y transferencias de capital. Así favoreceremos a los operadores del sector primario y sentamos las bases que permitan el fomento del empleo.

Por otra parte, quiero señalar un aspecto que resulta de la máxima importancia. La comparación con el presupuesto de 2011, solo puede establecerse de forma exacta en lo relativo a los capítulos 1 y 2.

Explico la causa. En el presupuesto de 2011 estaba incluida la aportación del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino y sin embargo no figura en el 2012. Por lo tanto, en las ayudas que están cofinanciadas con el Estado, solo aparece esta vez la aportación del Gobierno de Cantabria.

La previsión de cofinanciación del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, a la que me estoy refiriendo, es de 11 millones de cara al 2012.

Así pues, el presupuesto de la Consejería de 2012 asciende a 89,8 millones de euros, sin contar con la financiación del Ministerio. Si tenemos en cuenta dicha financiación, como se hizo en 2011, la capacidad real de gasto de la Consejería asciende a 100,8 millones de euros.

Tomando como referencia esta capacidad real de gasto de 100,8 millones de euros, estaríamos hablando de un ajuste del 1,7 por ciento con relación a 2011.

Con carácter extrapresupuestario, se encuentran los 62 millones de euros procedentes de Fondos de la Unión Europea, concretamente son 40 millones de euros, correspondientes a las previsiones de gasto del Fondo Europeo Agrícola de Garantía, FEAGA, y 22 millones de euros procedentes del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural, Fondos FEADER.

DIARIO DE SESIONES

Serie B - Núm. 36

1 de diciembre de 2011

Página 753

Otro aspecto previo que hay que tener en cuenta para la adecuada comprensión del documento presupuestario, es que tenemos que hacer frente a compromisos y a deudas que hemos heredado del anterior Gobierno.

La lista de los mismos, es extensa, pero citaré sólo dos ejemplos. Uno, los 26 millones de euros comprometidos en plurianuales. Dos, la necesidad de pagar la cubierta del mercado nacional de ganados Jesús Collado Soto, de Torrelavega. Son algunos ejemplos de las cargas a las que tenemos que hacer frente y que tienen su reflejo en el presupuesto de 2012.

Nos encontramos en una grave situación de crisis económica, pero la crisis no pueden pagarla los ganaderos ni los agricultores ni los pescadores ni los operadores del sector forestal ni los emprendedores del sector primario.

Estamos obligados a incorporar la austeridad a los modos del buen gobierno. Demos optimizar los recursos existentes y ser eficientes. Es preciso apretarse el cinturón y quien primero debe hacerlo es la propia Administración.

Por ellos hemos recibido, reducido, perdón, el 4,5 por ciento los gastos de personal de la Consejería, respecto del ejercicio anterior. Por este concepto nos ahorramos 1,3 millones de euros.

En gastos corrientes la reducción ha sido del 19,2 por ciento, lo que se traduce en un ahorro de dos millones de euros. Esta reducción nos ha permitido incrementar las inversiones que llegan directamente a los trabajadores del sector primario de Cantabria. De esta manera, incentivamos a los emprendedores, que son potentes creadores de puestos de trabajo.

Para establecer la comparación entre lo destinado a los capítulos 4, 6 y 7, insisto, debemos contar con los 11 millones que aportará el Ministerio en 2012. Con esta premisa hay un incremento del 2,5 por ciento en el global de transferencias corrientes, inversiones reales y transferencias de capital en relación al 2011. Lo destinado a estos tres capítulos suma 63,1 millón de euros, 1,5 millones más que el ejercicio anterior.

A continuación desglosaré el Presupuesto en función a cada una de las Direcciones Generales.

Comenzaré por la Dirección General de Ganadería, que tiene un Presupuesto de 22,5 millones de euros. La ganadería es un pilar esencial del sector primario del medio rural de Cantabria. Resulta prioritario garantizar su futuro puesto que de la actividad ganadera depende directa e indirectamente otros sectores de la economía de la Comunidad Autónoma. Conscientes de esta realidad, hemos reducido el 40 por ciento de los gastos corrientes y el 7,6 los de personal de esta Dirección. Fundamentalmente, por la supresión de las asistencias técnicas que desempeñaban funciones de apoyo administrativo.

De esta manera, hemos podido dedicar un gran esfuerzo económico a las prioridades de esta Dirección, que son las subvenciones de los ganaderos y el control de las enfermedades, objeto de radicación obligatoria.

Es decir, hemos concentrado la inversión en aquellas partidas presupuestarias que permitan frenar el fuerte ritmo de desaparición de explotaciones en los últimos años con un fin claro, el fomento del empleo en el medio rural. Así pues, las ayudas a la mejora de explotaciones de razas puras tienen una dotación de cuatro millones de euros. Aquí se incluyen las ayudas a los titulares de explotaciones ganaderas sitas en Cantabria, que cuenten con animales reproductores pertenecientes a razas autóctonas, el llamado Decreto Ferrari, que hemos dotado con dos millones de euros.

También se encuentra aquí encuadrado el programa de cría de novillas para el que destinamos igualmente otros dos millones de euros.

En conjunto, el incremento en ayudas a la mejora de explotaciones de raza pura es del 68,2 por ciento. Porque los tres millones de euros presupuestados en 2011 sufrieron una minoración de casi 650 mil euros, que la anterior Administración destinó a otros menesteres.

Me gustaría detenerme un instante en el Decreto Ferrari. Cuando nuestro equipo llegó al Departamento nos encontramos con que sólo quedaba un millón de euros para atender a esta ayuda. Esta dotación resultaba insuficiente para atender a todos los solicitantes. Por lo tanto, hemos tenido que realizar un esfuerzo especialmente intenso para dotarla con los dos millones de euros ya señalados.

De cara al 2011 se destinó a estas ayudas a la mejora de explotaciones de raza puras el 9,1 por ciento de los recursos realmente disponibles en la Dirección General de Ganadería. Nosotros les hemos destinado el 17,7 por ciento del presupuesto de la Dirección.

En el capítulo de sanidad animal dedicamos cinco millones de euros a las campañas de saneamiento, 1,7 millones de euros para analíticas de laboratorio, seiscientos mil euros para recogida de cadáveres en explotaciones ganaderas, quinientos mil euros correspondientes a indemnizaciones por sacrificio de ganado, trescientos cincuenta mil euros para las



asociaciones de defensa sanitaria, ochenta mil euros para primas a la reposición y treinta mil euros para ayudas por período de cuarentena por vacío sanitario.

Las subvenciones al Centro Autonómico de Control Lechero para el control del rendimiento lechero y otros gastos asociados al libro genealógico del ganado vacuno de este tipo, suman una partida de más de seiscientos ochenta mil euros.

Para el fomento de nuestro patrimonio genético también mantenemos lo presupuestado en defensa de nuestras razas autóctonas, ciento nueve mil euros a través de las asociaciones de criadores de estas razas.

La subvención de ferias, mercados y exposiciones en municipios de Cantabria tiene una consideración importante y está dotada con ciento treinta mil euros.

Me centraré ahora en Desarrollo Rural, la Dirección General de Desarrollo Rural, suma un presupuesto de 18,6 millones de euros. Una obligación esencial de la administración, es garantizar la igualdad de oportunidades para las personas que vivan en el medio urbano y en el medio rural.

Lo contrario, es seguir abocados al envejecimiento y despoblamiento que vienen sufriendo nuestros pueblos durante los últimos años. Conscientes de que debemos facilitar las condiciones de vida y laborales de los emprendedores del medio rural, hemos generado un ahorro en el Capítulo 1 del personal, respecto al 2011, del 8,8 por ciento en esta Dirección General.

Esto supone 365.000 euros, que pueden destinarse a inversión. De nuevo, el criterio de austeridad nos permite implementar recursos para dinamizar el ámbito rural. Así, incrementamos las transferencias corrientes del Capítulo 4 en un 6,6 por ciento, en relación al 2011.

Dentro de este capítulo quiero resaltar el incremento de la dotación de la prima nacional complementaria de la vaca nodriza, que pasa de los 100 millones puramente, perdón, 100 euros puramente testimoniales con que se dotó en el 2011, al 1.100.000 euros, con que dotamos en este presupuesto el 2012.

En cuanto a transferencias de capital, experimentan un incremento del 8,44 por ciento. En este apartado, resultan de especial importancia dos aspectos; primero, la dotación de 1,7 millones de euros, para poner en marcha el plan de desarrollo sostenible de Cantabria, en aplicación de la ley homónima.

Y segundo, el incremento del 32 por ciento respecto a 2011, de los recursos destinados a los grupos de Acción Local.

En lo relativo a inversiones en caminos rurales, los compromisos heredados por la anterior administración, nos obliga a ser especialmente cuidadosos. El anterior equipo de gobierno presupuestó para 2011 un total de 1,7 millones de euros para estos caminos; pero añadió extra presupuestariamente 1,3 millones de euros, destinados a financiar las numerosas obras iniciadas en los primeros meses del año. Esto nos obliga, a dedicar 770.000 euros, en cada uno de los presupuestos de los cuatro años de la presente legislatura, para pagar el principal y los intereses de esta deuda heredada.

Por lo tanto, la prudencia deberá guiar aquellas actuaciones en caminos rurales, financiadas íntegramente por la Consejería.

Pasamos a montes y conservación de la naturaleza. El presupuesto de la Dirección General de Montes y Conservación de la Naturaleza es de 24,7 millones de euros. Quisiera recordar, que el sector forestal es una pieza clave de la generación de empleo y riqueza en esta Comunidad Autónoma. Además, los espacios naturales de Cantabria, son una de las señas de identidad de esta tierra, y uno de los atractivos que la hacen apetecible, de cara a los visitantes.

Este rico patrimonio genera importantes responsabilidades, que nos obligan a establecer como prioridades de este departamento, las siguientes: ordenar el dominio forestal, prevenir y luchar contra los incendios, potenciar el patrimonio forestal de Cantabria, gestionar los espacios naturales protegidos, fomentar la biodiversidad y potenciar los recursos cinegéticos y piscícolas.

Para el Capítulo 6 de inversiones reales, se han presupuestado más de seis millones de euros, un 6,5 por ciento más que la dotación del ejercicio anterior. Las actuaciones en espacios naturales y áreas recreativas rurales, resultan prioritarias, y las dotamos con 1,7 millones de euros.

También resulta interesante, el incremento del 30 por ciento en el montante que se transfiere a la red cántabra de desarrollo rural para la gestión de los espacios naturales protegidos, que asciende a un total de 1,4 millones de euros.

El incremento del 28 por ciento en el capítulo de transferencias corrientes y del 6,5 por ciento en inversiones reales, ambos con referencia a 2011, se explica en parte por la reducción del 2,7 por ciento en gastos corrientes más gastos de personal, que permite un ahorro de 470.000 euros.

Y como aspecto muy importante, mencionar que recuperamos la línea de ayudas a la reforestación, con una dotación de 456.000 euros. estas ayudas estaban incluidas en el presupuesto de 2011, pero a nuestra llegada a la Consejería, no encontramos recursos económicos suficientes para esta cuantía. Los escasos recursos que existían, se emplearon en otras actuaciones.

Por último, la Dirección General de Pesca y Alimentación, en la que se han presupuestado 15,5 millones de euros, el sector pesquero en Cantabria es, hoy día, capaz de competir en cualquier mercado. Ha realizado un esfuerzo enorme en modernizarse y estar en primera línea.

Lo mismo puede decirse del sector agroalimentario, que ofrece productos de primera calidad y es una fuente de puesto de trabajo para jóvenes y mujeres del medio rural. por ello, la mayor parte del presupuesto, se va a concentrar en las inversiones y ayudas al sector pesquero y agroalimentario, es decir, en el dinero que reciben los emprendedores.

Esto es posible por la disminución del gasto de personal de esta Dirección General respecto a 2011, que es del 7,2 por ciento lo que supone casi 150.000 euros de ahorro por este concepto.

Así pues las ayudas estructurales a las empresas privadas del sector de la pesca crecen en un 9,4 por ciento en relación al ejercicio precedente. Esta mejora de 9,4 puntos porcentuales se traduce en los seis millones de euros que van destinados directamente al sector pesquero de Cantabria.

En el cálculo de esta mejora hay que tener en cuenta que la anterior Administración realizó una aminoración de más de dos millones de euros sobre lo inicialmente presupuestado en el 2011.

También apoyaremos a las instituciones del sector pesquero, lo haremos colaborando en los gastos corrientes de las cofradías y su federación, de las organizaciones de productores y de las cooperativas de mariscadores y asociaciones pesqueras. Por ello contamos con un presupuesto de 203.000 euros.

Quisiera subrayar dos medidas de carácter socio económico que tienen una dotación de 300.000 euros. Por un lado la concesión de primas individuales a los pescadores menores de 40 años, y en segundo lugar, la compensación no renovable a los pescadores que hayan trabajado a bordo de un buque sometido a la paralización definitiva de las actividades pesqueras.

Incrementamos en un 23 por ciento sobre lo presupuestado en 2011 la dotación de la partida de recuperación de zonas marisqueras, estudios para mejorar la sostenibilidad del sector pesquero, cursos de formación y planes nacionales de cultivos marinos y dedicamos a estas importantes inversiones de carácter inmaterial, 740.000 euros.

Las ayudas a la mejora de transformación y comercialización de los productos agrícolas y selvícolas suponen una inversión de 3,2 millones de euros.

Las ayudas para la organización de ferias, mercados y otros eventos que sirvan para la promoción de productos agroalimentarios de la Comunidad Autónoma tienen una dotación de 325.000 euros.

A modo de conclusión diré que la realidad nos ha obligado a ser austeros en esta previsión del gasto para el ejercicio de 2012 que acabo de presentar en sede parlamentaria.

La austeridad la hemos trasladado especialmente al diseño de la Administración, hemos suprimido las subdirecciones generales de la Consejería y hemos realizado un gran esfuerzo de reducción en los capítulos 1 y 2 del presupuesto, en aras de la eficiencia de ese hacer más con menos, que es la divisa de este Gobierno.

Porque una Administración eficiente está mejor disposición para presentar un buen servicio a los ciudadanos. Solo así es posible que nos centremos en nuestra principal ocupación: luchar contra el desempleo que también atenaza al medio rural.

Como he señalado a lo largo de esta intervención, nuestra prioridad es el desarrollo de las condiciones adecuadas para que los operadores del sector primario puedan crear puestos de trabajo y competir en el mercado.

Este primer presupuesto de la legislatura es un ejercicio de responsabilidad, austeridad y apuesta por el futuro. Lo hemos elaborado en una situación económica de máxima urgencia, pero es una previsión valiente que supone un compromiso firme y decidido con los hombres y mujeres que trabajan por y para el campo y el mar.

DIARIO DE SESIONES

Página 756

1 de diciembre de 2011

Serie B - Núm. 36

Con este presupuesto introducimos la racionalidad en la mejor gestión de los recursos públicos, creemos que ésta es la mejor manera de crear confianza en la sociedad. Hemos elaborado un presupuesto creíble, que pretende impulsar la actividad productiva.

Por ello participa del carácter social del proyecto de ley de presupuestos, porque a más actividad productiva más posibilidad de financiación de la Administración y una mayor financiación implica más estado de bienestar.

Muchísimas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Bartolomé Arciniega): Gracias Sra. Consejera.

Existe la posibilidad, si así lo desea algún Grupo Parlamentario de suspender en este momento la sesión de la Comisión.

Si no es así pasamos al turno de intervenciones de los Grupos Parlamentarios.

En primer lugar le corresponde a la Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista por un tiempo máximo de diez minutos.

LA SRA. MÉNDEZ SÁINZ-MAZA: Muchas gracias.

En primer lugar, por supuesto, dar nuevamente la bienvenida a la Consejera y a sus Altos Cargos.

Dicho esto quiero en primer lugar manifestar, de la misma manera que lo hizo ayer la Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, mi indignación con las declaraciones del Presidente de Cantabria, el Sr. Diego, que realizó exactamente hace dos días cuando fue preguntado por el déficit de nuestra Comunidad Autónoma.

Una indignación que es consecuencia de unas palabras que asumen que efectivamente el déficit no está controlado, que el Gobierno sigue sin saber qué va a hacer con 250 millones de euros que afirma que tiene en los cajones del Servicio Cántabro de Salud. Y también afirma que un montón de cientos de millones de euros están pendientes de poder llevarse al presupuesto. Que los está escondiendo y que no ha pasado por el presupuesto esta cantidad, porque si se hiciera así de golpe, el déficit de Cantabria se dispararía no décimas, sino puntos, llegando a pasar por encima del cuatro por ciento. Y la frase final que ha afirmado también es que el Gobierno no sabe qué va a hacer.

Con estas declaraciones, sin duda, el Presidente del Gobierno pone claramente de manifiesto que el presupuesto que estamos debatiendo aquí es absolutamente falso. Y que todo lo que rodea a este presupuesto es una gran mentira y que vamos a perder absolutamente el tiempo.

Pero como me he dedicado varios días a hacer muchas cuentas, muchísimas cuentas, podremos demostrar también que usted ha comparecido hoy aquí, y ha añadido más falsedades, si cabe, a las falsedades con las que nos ha brindado el Presidente del Gobierno.

Lo primero, quiero decir que falseó los datos de la rueda de prensa y ha falseado sus palabras en esta comparecencia. El papel, yo sé que lo aguanta todo, pero yo creo que gestores responsables, aunque entiendo que tengan que vestir las cosas de otra manera porque la situación es difícil, yo creo que lo primero que hay que hacer es reconocer que la situación es difícil y que eso tiene un reflejo en los presupuestos. Pero no ha sido así.

Usted vino aquí en septiembre y afirmó, y además compartía yo con usted, la preocupación por el medio rural, por el sector primario, afirmaba que pasados los ocho años de Gobierno del PSC-PRC, la situación del mundo rural y pesquero de Cantabria sólo admitía un calificativo. Una situación absolutamente dramática.

Usted decía que Cantabria no se concebía sin un sector primario fuerte. Y la triste realidad es que estamos en época de vacas flacas. Y lo ha reiterado aquí. Nos ha hablado de su gran preocupación por el desarrollo rural, por el medio rural, por la necesidad de inyección de inversiones y de fondos para compensar esa desigualdad de la que se parte, sin duda.

Eso sí que lo compartimos. Pero ¡claro!, luego no se compadece con el presupuesto que usted nos ha presentado aquí. Esas palabras que usted dijo en septiembre han quedado realmente en el olvido. Nos ha traído aquí un presupuesto que nada refleja esa preocupación, tengo que decirselo. Es más, hace unas semanas, el Gobierno de Cantabria ha firmado un documento, un pacto de concertación por la cohesión social y en el empleo; un documento en el que no hay ni una sola palabra dedicada al sector primario ni al medio rural.

Por lo tanto, aquí demuestra claramente el Gobierno de Ignacio Diego cuál es el interés y cuál es la preferencia que da al medio rural y al sector primario. Luego hay discursos, hay declaraciones, hay ruedas de prensa, pero cuando llega el

DIARIO DE SESIONES

Serie B - Núm. 36

1 de diciembre de 2011

Página 757

momento de poner fondos, de comprometerse, de comprometer a los sindicatos, a la patronal, de hacer un pacto por la economía, por el sector primario y medio rural, aquí no aparece ni una sola línea y eso a mí me parece sin duda muy preocupante.

De hecho también ustedes presentan un presupuesto con un anexo de informe económico y financiero. En el que reconocen que las actividades agrarias y pesqueras han contraído un 2,3 por ciento, en el 2011.

Bueno, pues con toda esta situación que se ha descrito y que usted ha vuelto a describir hoy con gran preocupación; yo no dudo de su preocupación; nos presenta unos presupuestos que realmente no son como los pinta. Usted tiene que reconocer que todas las áreas de su presupuesto bajan; todas, absolutamente todas bajan, todos los sectores que usted presenta aquí. Que su presupuesto se reduce un 12,5 por ciento.

Y también es absolutamente falso que usted se haya ahorrado 3,3 millones de euros, en los capítulos 1 y 2, dinero que dice que va a destinar y ahorrar para dedicar al sector primario y al medio rural.

Porque mire, le voy a explicar, como yo he estado haciendo muchos números, lo he hecho de una manera lo más gráfica posible. Este es el gasto improductivo, capítulos 1 y 2, 2011-2012; baja. Eso hay que reconocer que es una realidad.

Presupuesto productivo, capítulos 4, 6 y 7, 2011-2012. El dinero que usted se ahorra, en ningún momento va al presupuesto productivo. No va a ayudas, no va a inversiones. En ningún caso va al sector, en ningún caso va al medio rural y por lo tanto, esa es la falsedad que usted nos muestra aquí. ¡Claro! que ahorra, ¡claro! que hay austeridad; pero austeridad para recortar al sector, no austeridad para recortar a la Administración. Eso no es cierto.

Y yo le reto a cualquiera que dude de estas gráficas que yo he hecho, a enseñarle todas las cuentas número a número que me he dedicado a hacer durante toda esta semana.

Por lo tanto, sí quiero ponerle de manifiesto que en sede parlamentaria, yo creo que hay que venir; se puede venir a hacer discursos, intentar esconder las cosas; pero lo que no se puede es falsear los datos a los ciudadanos. Y sobre todo, falsearlos al cien por cien, es que les ha dado la vuelta completamente a los presupuestos.

Tengo otra gráfica también. Una gráfica de ayudas directas a los ganaderos. Mire, 2011-2012, cantidad a cantidad, este es el resultado y la diferencia, 2011-2012. Inversiones, 2011-2012, partida a partida. Entonces, tampoco se compadece el discurso que usted nos hace aquí con la realidad e insisto que yo reto a cualquiera que dude de estas cifras a sentarme y a hacerlas nuevamente con una calculadora.

Bueno, pues después de decir que se aprieta el cinturón, que lo hace por los ganaderos, los agricultores, los pescadores, los operadores del sector forestal, los emprendedores del medio rural, vemos claramente que usted ha reducido las inversiones un 10 por ciento, respecto del 2011. Que ha reducido las ayudas directas que van al sector, en un 17,5 por ciento.

Y luego, además, otra falsedad más, es que lo viste diciendo que va a recibir 11 millones del Ministerio. Yo he hecho ocho presupuestos y los compromisos cuando son formales, aparecen en el presupuesto y si no existen y no son formales, no están en el presupuesto. Si a día de hoy no están, no nos puede prometer que hay más dinero, porque a día de hoy no están.

Y yo creo que con la reunión que hoy se tiene en Madrid, Rajoy con los Presidentes de las Comunidades Autónomas del Partido Popular, me parece bastante difícil que esos fondos lleguen nunca a nuestra Comunidad Autónoma.

También falsea los datos de los plurianuales, porque según los anexos de los plurianuales, ustedes han añadido 3.845.734 euros a los plurianuales de 2012, que venían reflejados en el presupuesto anterior, en el 2011. Lo que se cargaba en el 2012, ahora de repente ustedes han añadido más de tres millones de euros. Y a mí me gustaría saber por qué ese incremento, me gustaría que nos lo explicara.

Usted en materia de ganadería ha tomado alguna medida, que me parece considerable, no todo es negativo, pero estamos hablando del tema de presupuestos, no solo estamos hablando de política, sino de dinero y los discursos tienen que comparecerse siempre con el dinero.

En septiembre nos hablaba de que el sector ganadero, tenía un panorama demoledor, que tenía gran preocupación por la desaparición de las explotaciones ganaderas, de dramas de muchas familias del medio rural, incluso de un entorno rural gangrenado que usted iba a sanear y a invertir la tendencia con orden, concierto y sosiego.



Pero es que en el anexo que ustedes nos informan además, perdón que nos acompañan, el anexo de informe económico que nos acompaña, reconoce que las explotaciones, que la industria láctea ha recogido un 0,8 por ciento en menos litros de leche. Que hay 76 explotaciones ganaderas menos y que el precio en origen de la leche tiene en estos momentos, unos precios vergonzantes, son vergonzantes.

Ésa es la realidad, que incluso ustedes reconocen cuando acompañan el presupuesto. ¿Y qué nos dice este presupuesto de lo que usted va a hacer en esa situación?

Pues a mí me gustaría saber dónde está el programa de apoyo a los productores lácteos que usted ha prometido, porque yo no he encontrado en ninguna partida, que diga programa de apoyo a los productores lácteos.

¿Dónde está el plan de reactivación y modernización del sector primario y forestal? Que se prometió el famoso documento de las 100 medidas que llevamos a todos los plenos y a todas las comparecencias, que se prometió para agosto y del que no hemos vuelto a saber absolutamente nada y no aparece ninguna partida destinada a ello en el presupuesto.

¿Dónde quedaron los 25 millones añadidos a las políticas ganaderas que exigía el Partido Popular cuando estaba en la oposición? Nada de nada. De eso, no tenemos información ninguna.

Pero lo que sí tenemos claro es que el presupuesto de ganadería baja un 17,5 por ciento. Ésa es la realidad. Que usted aplica una rebaja de un 15 por ciento a las ayudas directas a ganaderos y ganaderas, a explotaciones agrícolas y a jóvenes agricultores, cuando usted dijo que iba a subirlo hasta donde permitiera la ley. Lo dijo aquí en septiembre.

Dijo también que la sanidad animal era uno de los tres pilares que posibilitaban la rentabilidad de una explotación, junto a la calidad genética y al correcto manejo y rebajó en este presupuesto de 2012, un 25 por ciento las partidas destinadas a ello. Nuevamente el discurso no se corresponde con las cifras.

Nos habló en septiembre de la mejora de las explotaciones, con otro eje de trabajo para los próximos años que usted consideraba muy prioritario, para incidir en la calidad del producto obtenido y en una mayor rentabilidad de las explotaciones. Bueno, pues las ayudas a la modernización de las explotaciones, se reducen un 53 por ciento.

Nos aproximamos al año 2013, tenemos que hacer frente a una política agraria común impulsada por el Partido Popular Europeo, a la que tendremos que hacer frente, a las que les tocará gestionar, sin duda, y yo creo que con este presupuesto, usted no puede decir que nos estamos preparando en Cantabria para lo que viene en el 2012.

De hecho, para la modernización e innovación del sector, ha reducido un 70 por ciento la partida de innovación tecnológica, una rebaja brutal, absolutamente brutal que sigue sin compararse con su discurso.

¿Qué va a ocurrir con el matadero de Liébana? Desaparece la partida destinada al matadero de Liébana, donde se invirtieron más de tres millones de euros y usted deja ahora mismo aislados a todos los ganaderos de esa zona, sin ninguna explicación, me gustaría saber qué les va a decir cómo afrontarán el futuro...

LA SRA. PRESIDENTA (Bartolomé Arciniega): Sra. Portavoz, debe ir finalizando, ha consumido su tiempo.

LA SRA. MÉNDEZ SÁINZ-MAZA: Sí, voy finalizando.

En desarrollo rural nos dice que hay 1,7 millones de euros para un plan de desarrollo rural sostenible que yo aplaudo, que llegue finalmente ese plan. Lo aplaudo, porque ha tardado bastante pero y espero además que sea importante; pero con 1,7 millones de euros no se puede. Porque se destinan dos euros por persona, por habitante del medio rural en ese plan. Dos euros por persona en ese plan. Dígame que se puede hacer en el medio rural por dos euros por persona.

Rebaja un 63 por ciento un plan de caminos rurales, que no aparece consignado pero que la cantidad destinada a caminos rurales la rebaja un 63 por ciento.

Rebaja un 30 por ciento las partidas destinadas a los grupos de acción local con los que usted dijo que iba a trabajar en el medio rural todo lo relativo al desarrollo endógeno.

En pesca, Sr. Diputado, hablaré de pesca todo lo que me plazca y ya aprovecho para decírselo porque su intervención irá en la misma línea. Me reúno con pescadores y me reúno con ganaderos y le ruego que utilice argumentos, nunca utilice una descalificación personal, porque yo jamás voy a decir de usted que usted desconoce ninguna materia. Doy por hecho que desconoce alguna materia, pero por eso no le voy a reprobar.

DIARIO DE SESIONES

Serie B - Núm. 36

1 de diciembre de 2011

Página 759

En todo caso, quiero exigir aquí que el Sr. Diego acuda a Madrid a apoyar los intereses del sector pesquero, a apoyar esa situación ahora mismo difícil en la que se encuentra con los repartos de pesca. Lo hemos hecho antes de que hubiera elecciones y lo vamos a seguir haciendo después de que haya elecciones.

Pero en todo caso, tengo que dejar claro que en pesca usted reduce las ayudas en un 20 por ciento al sector pesquero. Entonces tampoco se compadece.

LA SRA. PRESIDENTA (Bartolomé Arciniega): Por favor, Sra. Portavoz.

LA SRA. MÉNDEZ SÁINZ-MAZA: Y finalmente termino, diciéndole que reduce un 20 por ciento todo el tema destinado a la lucha contra incendios. Con lo cual espero que no nos encontremos con la situación de Galicia, que ha dado muchísimos problemas en la prevención y extinción de incendios, con los recortes que se aplicaron en estas partidas.

Por lo tanto, austeridad, de acuerdo; austeridad aplicada a la Administración, de acuerdo, pero nunca a costa del sector como hemos visto con partida a partida sumada en esta comparecencia.

Ya no tienen herencias, ya no pueden hablar de lo que les tocó antes, este es su presupuesto. Les toca gobernar, les toca gestionar y por favor, no me diga que van a hacer más con menos porque eso es imposible; porque esto es la cuenta de la vieja, lo que entra y lo que sale y nada más.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Bartolomé Arciniega): Gracias Sra. Portavoz.

En este momento la Sra. Consejera puede optar entre responder individualmente...

Globalmente.

Pasamos entonces al turno del Grupo Parlamentario Regionalista, por un tiempo máximo de diez minutos.

EL SR. FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ: Gracias. Buenos días a todos, Sra. Presidenta, Señorías.

Gracias a la Sra. Consejera por su amable exposición de los presupuestos del Partido Popular para el sector primario. Y gracias también a los Directores y Directoras por su presencia.

Permítanme Señorías que comience mi exposición leyendo algunos párrafos del Diario de Sesiones del año anterior, de la Comisión del año pasado. Decía así: "Quiero mostrar nuestra tristeza como Grupo Parlamentario ante el presupuesto que hoy debatimos, tristeza real y de verdad, porque usted lee y suma, lee y suma, pero no analiza realmente el presupuesto".

Vamos a ver, la ganadería es importante, ¿sí o no? El sector primario es importante, ¿sí o no? Ustedes acababan de presentar hace un año en este Parlamento, que es un sector estratégico, ¿vale?, el sector, el desarrollo rural, todo, toda la Consejería estratégica.

Puede explicar ¿por qué transferencias corrientes y transferencias de capital representaban el 67 por ciento y ahora representan el 60 por ciento? Pues tiene una explicación muy sencilla. Porque usted ha negociado con la Consejería de Hacienda el peor Presupuesto posible, para los ganaderos, de los agricultores, los pescadores y la industria agroalimentaria y la biodiversidad. ¿Esto es normal que baje el 12,5 por ciento?

Pero si usted baja el presupuesto como le he dicho, baja el presupuesto el 12,5 por ciento, usted haga un llamamiento y diga a los ganaderos, a los pescadores, al sector agrario en general, al sector primario, dígales que les pide disculpas por meter tan poco dinero.

Y usted dice, que es que hay que hacer un esfuerzo, todos. Y yo le digo a usted, no le hacen mucho caso en el Consejo de Gobierno y se lo digo no con maldad sino se lo digo de verdad."

¿Sabe quién decía esto el año pasado? ¿Lo sabe?, el Sr. Rodríguez Argüeso. Aplíquese el cuento. Aplíqueselo.

Mire, Sra. Consejera, usted hablaba hace poco de una situación dramática del sector primario en Cantabria. Y ¿qué solución le dan?, reducir el presupuesto en casi 13 millones de euros. Trece millones de euros.

Ahora ya Señorías, la culpa ya no es del Partido Regionalista, ¡eh! ni del anterior Consejero. Estos Presupuestos los han elaborado ustedes. Unos Presupuestos que bajan, como he dicho el 12,5 por ciento; es decir, 12.826.151 euros, exactamente.



DIARIO DE SESIONES

Los datos que usted ha dado a la prensa son datos maquillados, aquí están los presupuestos compárelos, los del 2011 y los del 2012, puede comparar están aquí para todos los que lo quieran ver.

En inversiones reales ustedes bajan un 9,60 por ciento, es decir, 1.859.978 euros. Y en transferencias de capital bajan el 25,64 por ciento, 7.747.240 euros; están aquí no me los invento yo.

Y no venga aumentando el presupuesto con la supuesta aportación del Ministerio de Medio Ambiente, Rural y Marino en 11 millones de euros, porque eso tampoco se presupuestaba el año anterior. No se presupuestaba porque es legalmente imposible, ¿de acuerdo?

Estamos hablando aquí de dos presupuestos, los del 2011, Presupuesto de la Consejería 2011-2012, los del 2011 eran 102.643.641 euros y este año son 89.817.490 euros. Esos son los datos, cualquier otro dato es una mentira.

Mire, Sra. Consejera, yo estoy muy indignado, indignado porque ustedes mintieron y mienten; estoy indignado porque ustedes utilizan hasta la saciedad la mentira, el populismo e incluso la difamación para ganar votos, lo utilizaron y lo utilizan para ganar votos.

Pues bien, ya tienen el poder ¿y qué es lo que hacen una vez que tienen el poder? Olvidarse del sector primario. ¿Dónde están -y lo repetiré hasta la saciedad- los 25 millones de euros adicionales que ustedes pedían para el sector ganadero, dónde están? Ustedes por lo menos hoy aquí deberían, al menos, pedir disculpas.

Miren Señorías, en su propuesta la del Partido Popular "100 días para cambiar el mundo o cambiar Cantabria en este caso" se proponían ustedes, decían textualmente: "Poner en marcha un plan de reactivación y modernización del sector ganadero y forestal" que incluía un plan estratégico, plan de concentraciones, de recría y no sé qué.

Llega la hora de la verdad ¿y cuál es la hora de la verdad? Los presupuestos. Y no solo no hacen lo prometido sino que suprimen o rebajan partidas.

Pero es que además ustedes cuando se les llena la boca hablando de reducción de gastos en el Capítulo 2 de Gastos corrientes, de nuevo mienten, pero es que mienten descaradamente. Porque en el Capítulo 2 de la Dirección General de Ganadería, de los presupuestos anteriores, se incluía 3,5 millones que era el dinero dedicado a la retirada gratuita de los cadáveres de las explotaciones, gratuita para todos los ganaderos.

Y como ustedes saben, si usted lo sabe, las cuentas son las que son, en realidad si hacemos las cuentas los gastos corrientes suben que ahí está el truco que ustedes utilizan: la mentira.

De la reducción en gastos de personal ustedes sabrán lo que hacen con el personal de la Consejería, espero que lo hayan valorado suficientemente porque esas reducciones en gastos de personal normalmente se traducen o repercuten lógicamente en la gestión de la propia Consejería, pero eso es su problema.

Si analizamos los presupuestos por capítulos o por direcciones generales, decirle dos cosas.

En primer lugar en Ganadería, en Ganadería el presupuesto desciende 2.915.828 euros, pero es que están ahí las cuentas no digan otras cosas o no digan mentiras, están aquí las cuentas para el que la quiera ver; es decir en Ganadería baja el 15,8 por ciento.

Y aquí sí quiero llamar la atención sobre un tema que me preocupa que es el tema de la sanidad animal. Miren, ustedes saben perfectamente que este fue un tema que acarrió disgustos, preocupaciones y que el Partido Popular utilizó demagógicamente contra el Partido Regionalista a sabiendas de que el Partido Regionalista tenía una fuerza electoral importante en el mundo rural. Lo utilizó demagógicamente en contra del Partido Regionalista.

Costó mucho esfuerzo, mucho trabajo y muchos disgustos repito, a los ganaderos y a todos el tema de la sanidad animal. Yo les pido por favor que no tiren esa labor por la borda, porque si analizamos un poco los presupuestos la reducción presupuestaria en el Capítulo, en esta área de sanidad animal, desciende en 4.177.276 euros, es decir, baja el 27,91 por ciento.

Como ustedes saben se anula la partida para la recogida gratuita de cadáveres, se baja 50.000 euros en ayudas a las asociaciones de defensa sanitaria, se baja el presupuesto de la campaña de saneamiento en 1.358.000 euros. Se reducen 540.000 euros en análisis de muestras de control lechero, controles de calidad, en identificación animal o en la mejora genética, desaparecen o disminuyen las ayudas a asociaciones sin ánimos de lucro, sin ánimo de lucro, perdón, etc. etc.

En cuanto al tema de desarrollo rural, se reduce el presupuesto -y vuelvo a insistir en los números- en 5.408.305 euros, ¿dónde está el plan de concentración parcelaria?

DIARIO DE SESIONES

Serie B - Núm. 36

1 de diciembre de 2011

Página 761

De todas maneras, en el tema del desarrollo rural, hay dos temas muy preocupantes. En primer lugar, las ayudas a la modernización de las explotaciones, bajan 2,500.000 euros. como si no necesitase nuestro sector de modernizarse.

Y hay un recorte de dos mil..., y hay un recorte, -perdón- de 2.100.000 euros, en medidas básicas de desarrollo rural, que son las medidas para ayuda de montaña, para las ayudas agroambientales. Explíquese a los ganaderos, cuando ustedes están reduciendo 2.100.000 euros, en las medidas básicas de desarrollo rural.

Y ya bueno, que decir de los grupos de acción local, grupos cuyo trabajo repito aquí, lo digo públicamente, es un trabajo extraordinario, en iniciativas y en desarrollo endógeno, y que se ve reducida su partida presupuestaria, en 768.740 euros.

Disminuye también la partida, las asignaciones a los sindicatos agrarios -ya sé que esto es muy populista- bueno, pues sigan bajándoles como si no tuvieran importancia los sindicatos agrarios en el mundo rural, y a la Consejería, por lo que veo, el tema del fomento del cooperativismo, la innovación tecnológica, la investigación o la mejora de la producción agraria, les importa, más bien, poco; porque en todos estos capítulos, baja ostensiblemente el presupuesto.

En pesca y alimentación, pues más de lo mismo, una bajada en torno al 25 por ciento. Es decir, se reduce el presupuesto, 4,726.077 euros.

Destacar, por su volumen, las bajadas en las ayudas estructurales, en el sector de la pesca, por un importe de 1,500.000 euros, la anulación -como ha dicho mi compañera- de la partida para la gestión del matadero de Campoo, que se le ha olvidado, y Liébana.

Preguntaría algún día en el Pleno del Parlamento, el tema de la empresa de ANDROS en Arenas de Iguña, que también han anulado esa partida.

Y por último, respecto a la Dirección General de Biodiversidad, voy a ser breve, -porque si no me llama la atención la Presidenta- decir dos cosas...

LA SRA. PRESIDENTA (Bartolomé Arciniega): Le queda un minuto.

EL SR. FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ: Gracias. Me alegro que sólo se reduzca esta partida al 0,77 por ciento. La verdad que me alegro porque tengo una relación digamos familiar y sentimental con esta Dirección.

Bien, quiero hacer hincapié en dos cosas importantes. Los planes de ordenación forestal, que yo creo que son de extraordinaria importancia, repito, para el tema de montes, el Director lo sabe, y creo que en los presupuestos, no viene reflejada presupuestariamente, esa importancia, que mi grupo considera o tiene para los planes de reordenación forestal.

Por otro lado, las ayudas a las Juntas Vecinales, incluidas en los espacios naturales protegidos, y el pago de los cánones cinegéticos, que yo también he hecho alguna pregunta por escrito, a la Consejera, yo creo que serán objeto de interpelaciones de mi Grupo en el Parlamento.

Y de los afectados por la Ley de Montes, ya hablaremos largo y tendido en el pleno otro día, ¿vale?

Gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Bartolomé Arciniega): Muchas gracias Sr. Portavoz.

Corresponde el turno al Grupo Parlamentario Popular, por un tiempo máximo de diez minutos.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Gracias Sra. Presidenta, gracias también Sra. Consejera por las explicaciones dadas en este Parlamento acerca del presupuesto, del primer presupuesto de su Departamento, que el Grupo Popular tiene intención de apoyar durante la tramitación parlamentaria, para que pueda servir como herramienta de trabajo a lo largo de todo el año 2012.

Nosotros le damos las gracias por estos datos, y también, queremos felicitarle a usted y a los miembros de su equipo, lo mismo que hacíamos ayer cuando comparecía el Consejero de Obras Públicas, por el ánimo y la ilusión que transmiten en el aspecto, y también en el trabajo en el presupuesto, teniendo en cuenta cuales han sido las condiciones que han encontrado ustedes a su llegada a la Consejería.

Es realmente digno de encomio ver ese ánimo, ver esa ilusión, cuando lo que han encontrado ha sido una herencia llena de trampas, llena de minas y llena de bombas.



Usted misma ha hablado de algunas situaciones... si, si, si, bombas de relojería, bomba de relojería es llegar a un Departamento y encontrarse con que uno... (murmullos)... ¿puedo hablar? Bombas de relojería es llegar a un Departamento y encontrarse con que uno tiene todas las partidas comprometidas por gastos plurianuales heredados de la anterior administración, como es el caso de la Consejera de Ganadería, que tiene nada más y nada menos que 26 millones de euros, de factura por pagar heredada de lo que ustedes les han dejado.

Por ejemplo, también los plurianuales de la cubierta nacional de ganados. Es algo parecido a lo que sucede con el gasto farmacéutico. Es decir, el irresponsable, según la Portavoz Socialista, es quien llega, se encuentra en los cajones 255 millones de euros de factura farmacéutica por pagar, abre el cajón y dice que aquí hay esto. El irresponsable es ése.

No, señora, el irresponsable es quien generó ese gasto. El irresponsable es quien habiéndolo generado lo guardó en un cajón. El irresponsable es quien lo escondió a la Administración y el responsable es el que lo saca a flote y dice: Aquí tenemos esto que fue lo que nos dejaron en herencia los anteriores administradores.

(Murmullos)

Eso es lo que han hecho ustedes...

LA SRA. PRESIDENTA (Bartolomé Arciniega): Por favor, respeten los turnos.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Eso es lo que han hecho ustedes, generar ese pufo, generar esa deuda, generar ese gasto de 255 millones de euros para dejarlo guardado, escondido en un cajón, para engañar a los cántabros y a los españoles, para engañar al Ministerio de Hacienda. Eso es lo que hizo su Partido cuando estuvo en el Gobierno de Cantabria.

Luego, hablar de irresponsables, pues bueno, cada uno que sepa cuál es la responsabilidad de cada uno.

Vuelvo a lo que nos trae hoy aquí, el debate presupuestario. Deuda heredada, 26 millones de euros en gastos plurianuales. Partidas en las que se consume prácticamente la partida en abonar lo que se dejó como herencia. Por ejemplo, ahí se hablaba de caminos rurales, 770.000 euros al año durante cuatro años para abonar los costes de la solución de caminos rurales que ustedes hicieron antes de las elecciones justamente. Porque aquí parece que solo el Partido Popular actúa con el fin de obtener votos.

Se conoce que cuando se hicieron todos estos caminos rurales en su Ayuntamiento, no en otros, en su Ayuntamiento, no se hacía para obtener votos. Sí, en su Ayuntamiento, porque en su Ayuntamiento era donde se gastaba todo el dinero. Y en Polaciones y en Villacarriedo y en Soba. En los Ayuntamientos del Partido Regionalista.

En el Ayuntamiento de este hombre que tengo aquí a mi derecha, que es tan grande como el suyo y que tiene muchísimas más..., casi tan grande como el suyo, y que tiene muchísimas más explotaciones ganaderas que el suyo, cero euros, cero euros.

Si quiere le doy los datos. Valderredible, inversiones en caminos rurales durante la legislatura: 1.775.000 euros. Poco, por supuesto. Más poco es esto. Hermandad de Campoo de Suso: cero; eso sí que es poco, eso sí que es poco, es bastante menos. ¡Ah! gestión del Alcalde, gestión del Alcalde.

DESDE LOS ESCAÑOS: Mayoría absoluta.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: ¡Qué desfachatez!

LA SRA. PRESIDENTA (Bartolomé Arciniega): Por favor, absténganse de mantener diálogos.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Era utilizar los recursos públicos para que algunos de ustedes hicieran política, para gastar el dinero solo en Valderredible, solo en Soba, solo en Polaciones y solo en Villacarriedo, donde eran alcaldes dirigentes comarcales del PRC y no gasta nada en los demás ayuntamientos de Cantabria.

Eso afortunadamente ha acabado, porque a partir de ahora todos los ciudadanos de Cantabria serán iguales. Lo escuché decir con orgullo ayer, al Consejero de Obras Públicas y creo que eso va a ser un principio de esta legislatura.

Hablaba de la deuda heredada. En el presupuesto se observan cambios importantes, por ejemplo, dentro de la dificultad y de la situación que hay, bajan las partidas de gastos de personal y bajan las partidas de gasto corriente y suben en cambio, las ayudas directas a los productores, que es uno de los compromisos que asumió la Consejera y que nosotros vemos con satisfacción en la medida en que se incrementan las partidas de transferencias corrientes.

DIARIO DE SESIONES

Serie B - Núm. 36

1 de diciembre de 2011

Página 763

Suben también las ayudas para favorecer la actividad económica. Aquí se ha hablado de programas, de partidas presupuestarias destinadas a poner en marcha programas como la recuperación de zonas de marisqueo o la recuperación de zonas para la reforestación. También una partida para el plan de desarrollo rural sostenible.

Y, claro que se podrían hacer muchas más cosas, incrementar todas las partidas, pero los recursos son los que son. Por eso, creemos que éste es un presupuesto que yo definiría como un presupuesto puente.

Alguien decía no sé si la Portavoz del Partido Socialista, éste ya por fin es el presupuesto del PP. Sí, es el primer presupuesto que presenta el PP, pero no es el presupuesto del PP, porque al presupuesto del PP hay que añadirle las facturas de su gestión, luego no es del todo el presupuesto del PP, pero si empieza a ser un presupuesto de cambio, por eso creemos que es un presupuesto puente, que va a permitir pasar de una orilla a otra orilla, de la orilla en la que se gestionaba de la manera en que gestionaban ustedes, generando toda esa deuda. Y con gasto corriente y con gasto de publicidad y con gasto de propaganda, que era a lo que se dedicaban, vamos a pasar a otra orilla, que consiste en ajustar los gastos corrientes y los gastos de personal y que el dinero se destine en mayor medida a que llegue a los productores y a que llegue a crear condiciones para la recuperación económica.

Por eso decimos que es un presupuesto puente, que por supuesto va a tener nuestro apoyo.

Y antes de terminar, hay dos cosas que se han hablado aquí, que no tienen que ver con el presupuesto; pero bueno, que se han hecho esos comentarios y tampoco quiero dejar sin contestar.

Por parte del Portavoz Regionalista, la referencia a la polémica por la Ley de Montes. De eso podemos hablar en cualquier momento, de momento, esta Administración, yo creo que ha cogido el toro por los cuernos. Está hablando con los afectados, les está escuchando, les está recibiendo y no les muerde la mano como hacía el anterior, ¡eh!, como hacía el anterior. A lo mejor, algunas de las situaciones que dieron lugar a tanto conflicto a lo largo de todo el año se pueden ir solucionando simplemente con buena voluntad y con trabajo y diálogo.

Y por parte de la Portavoz Socialista, se hacía una referencia, que no entiendo muy bien a qué viene aquí, al asunto de pesca. Yo, ya sabe que siempre me gusta hablar de pesca y me gusta que usted hable de pesca. Y me parece muy bien, además yo mismo se lo recomendé, que se reúna con los pescadores; yo mismo se lo recomendé en el Pleno, en un debate que tuvimos en el Pleno... (murmillos) No, no, si no la recomiendo nada...

LA SRA. PRESIDENTA (Bartolomé Arciniega): Por favor, respeten los turnos.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA:...Pero ocurrió que usted solo había hablado con la gente del Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino, pero no habló con la gente del Ministerio... (murmillos) ¿Puedo hablar, o me marchó?

LA SRA. PRESIDENTA (Bartolomé Arciniega): Por favor, es la cuarta vez que les estoy pidiendo que respeten los turnos. No quisiera tener que acudir (...)

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Yo, no he descalificado a nadie. El Sr. Portavoz Regionalista, la palabra que más ha usado durante toda su intervención -lo tengo apuntado- la palabra que más ha usado, ha sido: mentira; mentira, descalificación, ustedes mienten... No ha dicho otra cosa. Prácticamente, ni ha dado datos. Solo ha usado: mentira.

Yo, no estoy descalificando a nadie, ni a él ni a usted; ni mucho menos. Lo que sí digo, y ya que saca usted el tema del papel de cada uno en la aprobación de la Orden Ministerial relativa al reparto de las cuotas de chicharro, es que la actitud del Partido Socialista, yo no la voy a calificar, la califican los pescadores. Ustedes han tramitado una orden para el reparto de las cuotas pesqueras, sin diálogo. La única vez que se han reunido con los representantes de las cofradías de pescadores se han levantado y se han marchado de allí todos, indignados.

Han aprobado una Orden Ministerial, a nueve días de las elecciones. Una Orden Ministerial que regula el reparto de las cuotas de chicharro para los años 2012, 2013 y 2014, a nueve días de las elecciones. ¿Cómo se puede hacer eso?.

Una vez aprobada la Orden Ministerial han guardado el Decreto en un cajón como sus facturas farmacéuticas, en un cajón, para publicarlo al día siguiente de las elecciones. Porque si lo hubiera publicado el BOE, unos días antes de las elecciones, a lo mejor habría habido un amarre de la flota. Ése ha sido su papel.

Y usted guarda silencio. Y usted no dijo ni esta boca es mía. Y usted no dijo en ningún momento: no puede hacerse eso que se está haciendo, porque se perjudica...

LA SRA. PRESIDENTA (Bartolomé Arciniega): Sr. Portavoz, vaya finalizando.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Sí.



DIARIO DE SESIONES

Porque se perjudica al sector. Porque se hunde la flota de bajura; porque a lo mejor el 30 por ciento de la flota de bajura de Cantabria desaparece como consecuencia de esa medida. Y porque no se puede aprobar una Orden, a nueve días de las elecciones, para dejarle al que viene otro muerto, otra mochila como sus 255 millones de euros de gasto farmacéutico o los 26 millones de euros de plurianuales que ahora esta nueva Consejera va a tener que hacer frente con ellos en su gestión. Eso es indignante.

Y usted ha guardado silencio y usted ha callado y usted ha asentido. Porque lo que tenía que haber hecho era haber hablado antes de las elecciones... Pero sabemos cual es... Antes de las elecciones, no ha hablado usted... -Sí, el 17 guardó silencio- El 17, metió el escrito al cajón, como los gastos farmacéuticos.

Usted guardó silencio y eso se lo reprocharán a usted los pescadores siempre.

LA SRA. PRESIDENTA (Bartolomé Arciniega): Por favor, Sr. Portavoz, vaya finalizando.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Yo tenía muchas más cosas que decir, pero no tengo más tiempo.

Simplemente, felicitar a la Consejera y su equipo. Manifestar el apoyo del Partido Popular y transmitirle todo el ánimo del mundo, para un trabajo encomiable que van a hacer -yo creo- en una situación realmente difícil.

Nada más. Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Bartolomé Arciniega): Gracias, Sr. Portavoz.

Tiene ahora el turno la Sra. Consejera, para responder a los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, por un tiempo máximo de treinta minutos.

LA SRA. CONSEJERA (Martínez Gómez): Muchas gracias Sra. Presidenta.

He escuchado atentamente las intervenciones de los Grupo Socialista, el Grupo Regionalista y del Grupo Popular, y la verdad es que no puedo estar de acuerdo con lo expuesto por tanto el Portavoz del PRC como del PSOE. Y mi desacuerdo va mucho más allá de las meras reglas del juego parlamentaria.

El caso es que resultan cuando menos llamativas las ásperas críticas que acaban de pronunciarse aquí. Creo que los Diputados de la oposición no han comprendido nada de mi exposición. Da la impresión de que han oído pero no han escuchado. O quizás no han querido escuchar.

Con respecto a la financiación de las ayudas cofinanciadas por parte del Ministerio de Medio Rural y Marino, Sr. Portavoz del Grupo Regionalista, le insto a que revise los presupuestos del año 2010, 2009, 2008 y anteriores. Le insto a que vea las partidas presupuestarias de cada ayuda que va cofinanciada y que haga los cálculos pertinentes y se dará cuenta que el año 2011 la parte del Ministerio se ponía en los presupuestos.

Y por otra parte, si duda usted de que ese dinero no va a llegar a Cantabria, probablemente en el primer trimestre del año aparecerán ayudas que están cofinanciadas y ahí aparecerá la parte. No se preocupe haga las cuentas pertinentes y no le voy a engañar.

A usted. Sra. Portavoz del Grupo Socialista, lo mismo, esos cuadros están muy bien, veo que ha hecho sus deberes, pero se le han olvidado los 11 millones de euros de cofinanciación del Estado. No sé si empezó a hacer los deberes antes de mi comparecencia ante la prensa o no, pero bueno, que lo repita que le saldrán mucho mejor y serán mucho más claros y mucho más reales.

No voy a repetir lo dicho en mi primer turno, las reiteraciones casi siempre son innecesarias aunque al parecer hoy pues no lo sean tanto. En cualquier caso voy a invitarles a todos a ustedes a hacer un ejercicio de memoria. Nos va a venir muy bien a todos.

En 2011, en 2010, perdón, los anteriores responsables de la Consejería imputaron a la misma obligaciones con cargo al ejercicio 2011 por un importe total de 11,4 millones de euros. Esto supuso que el departamento cargó con el 48,1 por ciento de la totalidad de las imputaciones a 2011 por todas las Consejerías del Gobierno de Cantabria.

Estarán ustedes de acuerdo conmigo en que ésta no es la mejor política de defensa de los intereses del sector primario. Esto tampoco es un invento. Se puede comprobar. Es comprobable.

La imputación de obligaciones al ejercicio siguiente quiebra el principio de estabilidad presupuestaria. No es una práctica recomendable, pero es que además esta Consejería, vuelvo a repetir, cargo casi con el 50 por ciento de la totalidad de dichas imputaciones.

DIARIO DE SESIONES

Serie B - Núm. 36

1 de diciembre de 2011

Página 765

Ya dije el pasado 8 de septiembre que había que insuflar oxígeno al sector primario y no era ninguna metáfora. Ustedes han estado a punto de asfixiar al sector como maniobras presupuestarias, como la apuntada. Se trata de igualar las condiciones de los medios rural y urbano, no de ampliar más aún la brecha. Porque la mejor política social es aquella que habilita las condiciones para generar empleo. En nuestro caso, la que equipara la situación de quien vive en el campo con quien vive en la ciudad..

Debido a estas imputaciones el siguiente ejercicio el presupuesto de la Consejería para el 2011 era irreal, ficticio y una ilusión.

El anterior Gobierno presentó un presupuesto de 102,6 millones de euros. Pero en realidad el dinero disponible fue de 91,2 millones de euros; pues tuvieron que hacer frente a los aludidos ya 11,4 millones de euros.

Por lo tanto, la posición desde la que han lanzado ustedes críticas a los presupuestos de 2012 es muy débil, porque toda su argumentación ha partido de una base ficticia. Todos los argumentos que han esgrimido en esta Comisión están viciados desde su origen, pues se han basado en unas cifras muy alejadas de la realidad.

No contentos con esta imputación astronómica con cargo a 2011 han generado compromisos a los que tendremos que hacer frente en el ejercicio de prodigalidad muy poco recomendable. Por ejemplo, hemos tenido que habilitar una partida en los presupuestos de 2012 de más de medio millón de euros para hacer frente al pago de la cubierta del ferial de Torrelavega. Y tendremos que hacer lo mismo en el 2013 y en el 2014.

Eso sí, gastaron sin freno en publicidad, en propaganda, en actuaciones protocolarias y representativas. Intensificaron los gastos improductivos que no fueron capaces de contener.

Nosotros hemos presupuesto un 50 por ciento menos en actuaciones protocolarias y representativas. El recorte global en este concepto y en otros como publicidad, propaganda, publicaciones, edición y distribución es del 30 por ciento en relación al 2011, lo que supone un ahorro de algo más de 250 mil euros.

Cuando el anterior Gobierno de Cantabria presentó el presupuesto del 2011 la crisis era ya una realidad reconocida por todos, incluidos los miembros del propio Gobierno. Por eso, es especialmente paradójico, que esta Consejería se destinaran más de 650.000 euros a publicidad y propaganda ¿es esto contención de gasto? ¿es esto austeridad? Pues no, yo creo que más bien es todo lo contrario.

Tras la enunciación de estos datos que acabo de reseñar me sigo preguntando en qué han basado su endeble argumentación crítica los Diputados de la oposición. Sus conclusiones está viciadas de la misma forma que lo están los frutos de un árbol envenenado.

Como he tenido la oportunidad de explicar la previsión de gasto de la Consejería de Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural para el ejercicio 2012 responde a la necesidad de austeridad, equilibrio presupuestario y optimización de los recursos.

Nosotros creemos que hay que invertir dinero en lo importante, en las ayudas a los operadores del sector primario. El criterio que nos ha orientado en la previsión de la elaboración de gasto para el próximo ejercicio lo hemos tenido muy claro, es la creación de condiciones favorables para el crecimiento del empleo y el bienestar de los hombres y mujeres que se ganan la vida con actividades del sector.

Por eso en el presupuesto del 2012 dedicamos un esfuerzo inversor superior a un 2,5 al ejercicio anterior, es un total de 63,1 millones de euros destinados a los capítulos 4, 6 y 7 y lo hacemos además sin quebrar el principio de estabilidad presupuestaria, como ha quedado meridianamente claro a la hora de mi intervención.

El abandono de este principio esencial ha colocado a Cantabria en una situación económica dramática, pues bien, con este presupuesto de 2012 estamos demostrando que la estabilidad presupuestaria y el incremento de la inversión son compatibles.

Con esta previsión de gasto para el ejercicio próximo demostramos que es posible intensificar el ritmo de inversión si se contiene en el gasto improductivo. Creo que las cifras que he ofrecido son elocuentes en este sentido y hablan por sí mismas.

Pero bueno veo que también se han esforzado ustedes en hacer comparaciones y yo también quiero hacerlas. ¿Saben ustedes cuándo se recortó el presupuesto de la Consejería del 2010 al 2011?, pues un 13,5 por ciento, más de 16 millones de euros de recorte.

Sigamos con la comparativa entre 2010 y 2011, en el global de los capítulos 4, 6 y 7 ustedes hicieron un recorte del 15,9 por ciento, 11,6 millones de euros menos en 2011 con respecto al 2010.



DIARIO DE SESIONES

Sí, me dirán que recortaron por la crisis, pues bien ¿podrían explicarme por qué en el 2010 a 2011 recortaron las inversiones y transferencias en un 15,9 por ciento, mientras que solo recortaron los capítulos 1 y 2 en un 9,6? La conclusión es clara, a ustedes les importó más la propaganda de sus políticas que apoyar a sus ganaderos, a los pescadores y a los operadores del sector forestal, a los agricultores y a los trabajadores en definitiva del medio rural.

No lo digo yo, lo dicen los presupuestos, sus presupuestos, los que elaboraron ustedes ya que los números como usted bien dice no mienten.

Por otro lado en cuanto al sector forestal, en el 2011 presupuestaron 1.900.000 euros al tema de incendios, realmente se gastaron 1.002.992, menos del 47,21 por ciento de lo presupuestado. Para el 2012 lo hemos presupuestado en 1.665.000 euros, con respecto a lo real, un 66 por ciento más.

Por lo demás, creo que poco más podemos decir, un gestor político debe pensar siempre en el medio y largo plazo, los datos que voy a comentar son demoledores hacia la gestión regional de los últimos ocho años.

Los gastos en los capítulos 1 y 2 de la Consejería han aumentado 12,3 millones de euros, del 2003 al 2011, un 42,8 por ciento. En 2003 fueron de 28,7 millones de euros y en 2011 sumaron 41 millones de euros.

Sin embargo, el global de los capítulos 4, 6 y 7 ha descendido del 2003 a 2011 un 8,6; en 2003, 67,3 millones de euros para inversiones y transferencias y en 2011, 61,6.

Su gestión ha sido un fracaso, pero bueno no podía ser de otra manera con la elaboración de estos presupuestos.

Y por mí nada más. Muchas gracias a todos.

LA SRA. PRESIDENTA (Bartolomé Arciniega): Muchas gracias Sra. Consejera.

Muchas gracias a los Portavoces y nos convocamos para las once y media la siguiente comparecencia.

(Finaliza la sesión a las diez horas y ocho minutos)